BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

8 de abril de 2026 Número 66

csv: BOA20260408028

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 20 de febrero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la de 1 de febrero de 2016, en la que se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para una explotación porcina de multiplicación, con una capacidad para 720 UGM, ubicada en el polígono 503, parcela 58, del término municipal de Belchite (Zaragoza) y promovida por la sociedad Porcino Ezquerra Serrano, SL. (Expediente INAGA 500305/02/2025/10026).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/10026.
- Titular: Porcino Ezquerra Serrano, SL.
- Municipios afectados: Belchite (Zaragoza).
- Descripción: 02E - modificación de balsa de purines y otras cuestiones en polígono 503, parcela 58, de Belchite (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVPG67WYV0USBKZHREG.

Zaragoza, 23 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.